



Acuerdo de Glasgow: El compromiso climático de los Pueblos

El enfoque institucional utilizado por los gobiernos, organismos internacionales y todo el sistema económico para enfrentar la crisis climática, está fallando en mantener el calentamiento global por debajo de 1.5 o 2°C para el 2100. Desde el comienzo, los países desarrollados y las empresas contaminantes han orquestado el fallo sistemático de este enfoque institucional, creando en su lugar simplemente una ilusión de acción climática mientras que las medidas decisivas están siendo retrasadas y la emisión de gases invernadero continúa aumentando. Como resultado de décadas de interacción por parte de estos actores, los ya de por sí débiles compromisos han sufrido afrontas sistemáticas, y por tanto los acuerdos institucionales como el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, no han logrado la reducción de las emisiones globales de gases de efecto invernadero requeridas para detener el impacto del cambio climático. El Acuerdo de París es solo un procedimiento y no será capaz de lograr su propia meta de prevenir las peores consecuencias del cambio climático.

Cientos de gobiernos, municipios y organizaciones han declarado una emergencia climática. Protestas masivas en las calles de todo el mundo han demandado, en repetidas ocasiones, justicia climática y cumplir con el consenso científico de reducir al 50% de las emisiones de gases invernadero antes de 2030. Para conseguir estos objetivos no pueden desarrollarse nuevos proyectos e infraestructuras de combustibles fósiles (gas, carbón y petróleo). Este poderoso movimiento de justicia climática necesita nuevas y reforzadas herramientas para afrontar estas contradicciones fundamentales y revertir la narrativa global, de la impotencia institucional a un poder social que traiga cambios duraderos.

Como tal, las organizaciones¹ y movimientos sociales firmantes asumen:

1. El marco político para las reducciones necesarias y la acción climática será el de la justicia climática,

que se define como una demanda social y política que aboga por la redistribución del poder, el conocimiento y el bienestar. Propone una nueva noción de prosperidad dentro de los límites naturales y la distribución justa de los recursos, abogando por una verdadera conexión entre los sistemas de conocimiento tradicionales y occidentalizados. Exige una ciencia pública y participativa para abordar las necesidades de la humanidad y de la Tierra, y en particular para detener la crisis climática;

A este respecto:

- Reconoce la interdependencia de todas las especies, afirma la necesidad de reducir con el objetivo de eliminar la producción de gases de efecto invernadero y contaminantes locales asociados;
- Reconoce e integra la economía de los cuidados en la vida cotidiana, con la responsabilidad compartida de las personas, independientemente de su identidad de género, de las actividades de cuidado y mantenimiento, tanto dentro de los hogares como en la sociedad - la justicia climática pone la vida en el centro;
- Apoya los cambios estructurales en la sociedad dirigidos a reparar siglos de racismo sistémico, colonialismo e imperialismo: la justicia climática es justicia racial;
- Percibe a la economía como algo sometido a las reglas del medio ambiente y no al revés, defendiendo una planificación democrática² basada en necesidades reales, sustituyendo la opresión, la imposición y la apropiación por la cooperación, la compasión y la ayuda mutua;
- Defiende una transición justa para los trabajadores actualmente empleados en los sectores que necesitan ser desmantelados, reconfigurados o reducidos, proporcionando sustento a estos trabajadores en diferentes economías y sociedades, introduciendo soberanía energética³ y suficiencia energética⁴. Esta transición debe basarse en la equidad y la justicia, reparar los daños del pasado y asegurar los medios de vida de los trabajadores y las comunidades en el futuro, abordando el necesario cambio de una economía extractiva a una sociedad segura para el clima, para construir poder económico y político en favor de una economía regenerativa;
- Significa recuperar el conocimiento de las comunidades indígenas, promoviendo los efectos beneficiosos de la actividad humana pragmática, sobre los ciclos de vida y los ecosistemas;
- Defiende la introducción de la reparación de las comunidades y los pueblos en la primera línea del colonialismo, la globalización y la explotación, reconociendo que hay una deuda histórica y una deuda ecológica que debe pagarse al Sur Global, y que es necesario detener el origen de dichas deudas;
- Reconoce que los efectos del colapso climático están ya aquí y ahora. Las comunidades más pobres del mundo están experimentando la pérdida de sus hogares y medios de vida, daños a sus tierras y cultura y necesitan financiación urgente. Se necesita solidaridad y presión globales para arrojar luz sobre las corporaciones y gobiernos responsables de las pérdidas y daños, y para elevar las voces de las personas y áreas más afectadas;
- Defiende la protección plena, la libertad de circulación y los derechos civiles, políticos y económicos de los migrantes;
- Defiende la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos a definir su política agrícola y alimentaria, sin ningún tipo de dumping frente a terceros países;
- Se opone al crecimiento económico exponencial y desenfrenado –reflejado hoy en la soberanía del capital–, entendiendo el capitalismo como incompatible con los principios del sistema de vida;
- Rechaza el capitalismo verde y sus “soluciones” (ya sean las llamadas soluciones “basadas en la naturaleza”, la geoingeniería, el comercio de derechos de emisión, los mercados de carbono u otros) y el extractivismo⁵.

2. Tomar la responsabilidad en sus propias manos de reducir, colectivamente, las emisiones de gases invernadero y mantener los combustibles fósiles en el subsuelo.

En sus actuaciones dentro del Acuerdo de Glasgow, las organizaciones mantienen el foco principal fuera del espacio institucional- es decir, las negociaciones con gobiernos y con las Naciones Unidas.

3. La elaboración de un inventario

de los principales sectores e infraestructuras emisoras de gases de efecto invernadero, así como futuros proyectos de los mismos en cada territorio. Este inventario será difundido estatal e internacionalmente. Existirá un grupo de trabajo técnico de apoyo y seguimiento de la elaboración de este inventario.

4. La elaboración de una agenda climática territorial basada en el inventario.

La agenda climática es un plan de acción, diseñado por los movimientos, las comunidades y las organizaciones que trabajan en el territorio, que está informado por el inventario de las mayores fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (existentes y planificadas) que afectan a su área de interés. 4. La agenda climática es un plan de acción, diseñado por comunidades, movimientos y organizaciones que trabajan sobre el terreno, que se basa en el inventario de las mayores fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (existentes y planificadas) en su área de interés. Su objetivo es encaminarnos para mantenernos por debajo de los 1,5°C de calentamiento global para el 2100 dentro de un marco claro de justicia climática.

5. La no cooperación económica y política así como las intervenciones no violentas, en particular, la desobediencia civil, son las principales herramientas para cumplir el Acuerdo de Glasgow.

Al mismo tiempo, reconocemos que para los grupos oprimidos y aquellos que viven en sociedades más opresoras, es mucho más difícil participar directamente en la desobediencia civil. La estrategia de desobediencia civil⁶ es solo una de las formas en que se puede cumplir el objetivo del Acuerdo de Glasgow.

Además, reconocemos que la estrategia de desobediencia civil ha sido usada desde hace mucho tiempo, bajo varios nombres, por muchos otros antes que nosotros, particularmente en comunidades marginadas y en el Sur Global, y no podríamos unirnos a esta lucha de no haber sido por sus sacrificios históricos y contemporáneos, su continua acción contra el cambio climático a través de sus luchas para mantener los combustibles fósiles en la tierra, y su resistencia a otras causas industriales del calentamiento global; .

6. Definir sus propias estrategias y tácticas locales y nacionales

para llevar a cabo la agenda climática, y solicitar el apoyo de otras organizaciones pertenecientes al Acuerdo de Glasgow (a nivel nacional e internacional). Las organizaciones del Norte Global subrayan su compromiso de apoyar a las organizaciones del Sur Global, a través de la solidaridad con las luchas existentes y abordando directamente proyectos liderados por gobiernos, corporaciones o bancos con sede en el Norte Global.

Notas:

Las indicaciones sobre las reducciones necesarias a nivel territorial estarán basadas en metodologías como el [Paris Equity Check](#), que propone contribuciones nacionales igualitarias fundamentadas en emisiones históricas y en la capacidad de los países.

Transcurridos tres meses tras la firma, todos los miembros del Acuerdo de Glasgow habrán producido el primer inventario nacional de nuevos proyectos. Después comenzará el proceso de construcción de la correspondiente agenda climática incluyendo información como las prioridades de cierre y transformación. En cada territorio los miembros del acuerdo producirán un listado de forma colectiva. Esta información estará centralizada y será pública en la página web pública del Acuerdo de Glasgow, y será comunicada directamente a todos los miembros.

Existirán grupos de trabajo a los que las organizaciones comunicarán las necesidades de apoyo. Las asambleas territoriales, regionales y globales serán utilizadas como un espacio para la estrategia y la coordinación.

Definiciones:

1. En este contexto, por organizaciones entendemos diferentes tipos de grupos tales como movimientos sociales, colectivos, grupos de base, asociaciones, comunidades, organizaciones no gubernamentales, tanto formales como informales, de carácter local, regional, nacional o internacional, sin ánimo de lucro, excluyendo a partidos políticos y cuerpos religiosos. [↗](#)
2. Definimos planificación democrática como la participación plena de las personas trabajadoras y la sociedad en la vida productiva de la comunidad. La dirección y el control de la economía deben lograrse mediante el acuerdo, la persuasión, la participación, la consulta y otros métodos democráticos libres. [↗](#)
3. La soberanía energética es el derecho de los individuos, comunidades y pueblos conscientes a tomar sus propias decisiones sobre la generación, distribución y consumo de energía de una manera adecuada a sus circunstancias ecológicas, sociales, económicas y culturales, siempre que no afecten otros negativamente. [↗](#)
4. La suficiencia energética es un estado en el que las necesidades básicas de las personas en materia de servicios energéticos se satisfacen de forma equitativa y, al mismo tiempo, los impactos del sistema energético no superan los límites ambientales. [↗](#)
5. El extractivismo se entiende como una forma de producción basada en la extracción cada vez mayor de materiales y plusvalía sin tener en cuenta todos los impactos sobre el medio ambiente y la sociedad. [↗](#)
6. En este contexto, la desobediencia civil se define como un incumplimiento no violento, intencional y justificado de leyes hecho públicamente, dirigido a gobiernos, empresas públicas y privadas e infraestructuras, que pretendemos utilizar como último

recurso, debido a que las acciones pasadas nos han demostrado que el poder político y económico se ha mostrado obstinado e indiferente respecto a la crisis ambiental global. La interpretamos como una táctica colectiva utilizada con sinceridad y convicción moral, que aboga por la justicia entre personas libres e iguales, y consiste en acciones cuidadosamente elegidas utilizando medios legítimos no violentos. Seremos francos y responsables de nuestros actos de desobediencia civil, y actuaremos en solidaridad con aquellos que enfrenten represión o consecuencias legales por sus acciones de desobediencia civil. Debido a la emergencia climática y ecológica en curso, estamos convencidos de que el delito es no actuar y nos consideramos responsables si fallamos en cambiar las leyes que establecen, protegen o reproducen el colapso de nuestras condiciones materiales ambientales globales. [↻](#)